PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
240
Fecha
13-08-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE HERNAN CUIDAD		**VIA5073**
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3241

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P. EN 9,00 m2 PARA EFECTUAR GASIFICACION Y VINCULAXCION DE RED GAS NATURAL SEGUN DETALLE ADJUNTO. TRABAJOS SE AUTORIZAN POR 30 DIAS A CONTAR DEL 13.08.2018 AL 11.09.2018.- 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC. 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y RENOVAR PERMISOS UNA VEZ VENCIDOS. 3.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC. 4.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
METROGAS S.A		96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER		7.450.947-5	949630378
Dirección		Profesión	
RIBERA SUR, BODEGA 15		INGENIERO CIVIL	
Antecedentes que se adjuntan			
1.- CROQUIS DE SEÑALÉTICA, UBICACIÓN Y PLANIMETRIA		6.- CARTA DE RESPONSABILIDAD	
2.- ORD SERVIU N°164/2017 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS			
3.- ORD N°971/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR			
4.- P. ESP. N°253/2018 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZADA			
5.- PLAN DE MITIGACIÓN			
PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	$ 77.321
GIRO INGRESO MUNICIPAL	24637218	DE FECHA	13-08-2018

IMPUESTOS 2 Estampillas $1.200.-

REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DEPARTAMENTO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DIRECCION DE OBRAS

JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)